160

Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 23 de Febrero de 1910.

N.º 27

Visto la nota y los comprobantes enviado por la Comisión Pro-Templo de la Iglesia Encarnación,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

Artº-1º-Aprobar los gastos efectuados durante el mes de Diciembre último por la Comisión Pro-Templo de la Iglesia Encarnación,

Artº-2º-Pase á Contaduría, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

(fir)GONZALEZ NAVERO!M.Franco.

Es copia fiel.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OFICIAL 1
Minist. de Justicia, C. é I. Públ.